



Con la excusa de una falsa “racionalización” **NUEVA CACICADA DE SERRANO** **CAMBIOS DE HORARIOS Y TURNOS EN LAS OFICINAS** **SALTÁNDOSE LA LEGALIDAD**

- Nueva vuelta de tuerca de su oculto Plan de desguace
- **CCOO y UGT exigen su paralización y negociación, como marca la ley**
- **De no hacerlo, conflicto colectivo en la Audiencia Nacional**

Hace unos días, **PASÁNDOSE POR EL ARCO DE TRIUNFO LA OBLIGADA NEGOCIACIÓN A NIVEL ESTATAL**, la empresa comunicó, a título meramente informativo y en las provincias de diversas Áreas (NORTE, NORESTE, ESTE, INSULAR), pero anunciando que lo hará igual en las restantes, que, en una nueva cacicada vestida de falsa “**RACIONALIZACIÓN**”, impondrá **cambios en los HORARIOS de multitud de oficinas en todo el Estado, y en el TURNO de muchos jefes/as de Equipo**, y entrará en vigor (sí, o sí, que para eso es el estilo Serrano) a partir del 1 de octubre de 2021.

CCOO Y UGT entienden que lo que Correos plantea, aunque los gestores lo vendan como un *cambio inocuo* que no es necesario negociar, tiene una enorme GRAVEDAD porque:

- Es una **MODIFICACIÓN SUSTANCIAL COLECTIVA** de las condiciones de trabajo, ya que afecta a la totalidad de la plantilla de oficinas en todo el Estado.
- **SE SALTA LA OBLIGACIÓN LEGAL DEL CONVENIO Y SU MANDATO DE NEGOCIAR** estos cambios **EN LA COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL**.
- No se delimita su alcance, ni se aclara si afectará a la **distribución de la JORNADA DE LOS AFECTADOS/AS** (que no es lo mismo que el horario de atención al público), cuando todavía está pendiente dar **una solución definitiva a la supresión del trabajo obligatorio en SÁBADOS**.
- **Abre la puerta a futuras DESREGULACIONES “a la carta” de cualquier DERECHO LABORAL regulado:** horarios, jornada, introducción de jornadas partidas o distribución irregular de las mismas, movilidades, desaparición del derecho al turno y/o a un centro de trabajo concreto...
- La modificación del **TURNO de trabajo, que es un derecho individual del trabajador/a**, no puede disponerse a capricho del gestor de turno.
- Se ignora intencionadamente el impacto que en las oficinas tendrá el **detraer trabajadores/as del turno hacia los turnos de tarde, realizando en la práctica un RECORTE de puestos en los turnos de mañana**, en oficinas donde las plantillas están al límite.

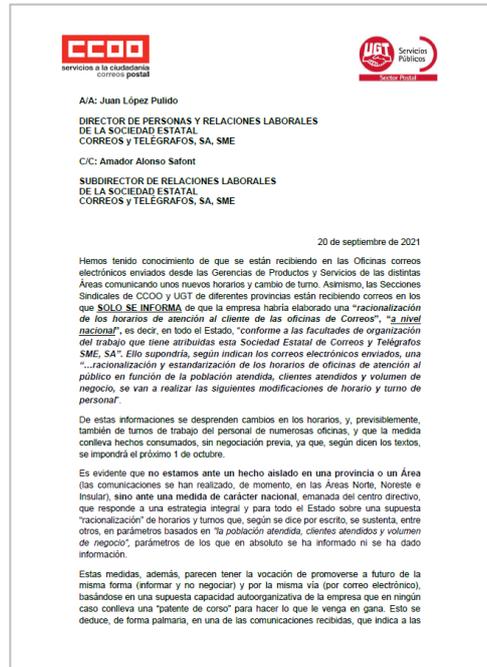
Por eso, CCOO y UGT han exigido tanto a nivel ESTATAL como provincial:

- La **PARALIZACIÓN INMEDIATA** de la entrada en vigor de los cambios.
- La **apertura de un PERÍODO DE CONSULTAS con todas las organizaciones sindicales**, de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos: Primero, a nivel estatal, y luego a nivel provincial.
- En caso de mantener la medida e imponerla, **CCOO y UGT presentaremos de inmediato un CONFLICTO COLECTIVO ante la Audiencia Nacional.**

A estas alturas ya **NO DEBERÍA SORPRENDERNOS QUE SERRANO UTILICE LA SENDA DE LA ILEGALIDAD**, para aplicar recortes y cambios de las condiciones de trabajo de acuerdo **CON SU OCULTO PLAN DE DESGUACE** de Correos como Servicio Público. **PERO**, al igual que somos las únicas OOSS que no asistimos a sus “reuniones informativas” en las que Serrano explica ese “Plan de reconversión”, **TAMPOCO LE SORPRENDERÁ A ESTE FALSO PROGRESISTA QUE**, en estos, como en el resto de cambios impuestos, siga encontrando enfrente a CCOO Y UGT.

UNA VEZ MÁS, SEÑOR SERRANO, SI NO RECTIFICA NOS VEREMOS EN LA AUDIENCIA NACIONAL

UNA NUEVA CACICADA DEL FALSO “PRESIDENTE PROGRE”, SI NO RECTIFICA, NOS VEMOS EN LA AUDIENCIA NACIONAL



20 de septiembre de 2021